



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

CIRCULAR 18/2019

(Modificada el 8/4/2019)

Programa de Tecnificación de la FGG 2019-2022

INTRODUCCIÓN

La tecnificación a nivel Federativo debe ser un proceso evolutivo que, partiendo desde la situación actual y con los recursos actuales, pueda ir mejorando a lo largo del tiempo durante, como mínimo, los cuatro años de vigencia que el CTJ actual tiene por delante.

Por eso, aunque de este documento se tengan que extraer las acciones a realizar en el año 2019, no debe ser únicamente un planteamiento anual, sino que debe entenderse como un programa plurianual con unos objetivos a conseguir durante estos cuatro años de “vida”.

Las claves desde el que se establecen las bases del programa de **tecnificación 2019 – 2022** son las siguientes:

- ✚ Identificar aquellos jóvenes jugadores que, por talento y dedicación, puedan ser susceptibles de formar parte de los equipos federativos, tanto juveniles como absolutos, y acompañarles durante su desarrollo.
- ✚ Establecer las pautas de entrenamiento técnico, físico y mental, para el correcto desarrollo de los jugadores, proporcionando una visión integral del golf, incluyendo aspectos médicos, de recuperación, nutricionales, etc.
- ✚ Dotar a los jugadores de las herramientas de planificación, seguimiento y control necesarias para desarrollar y ampliar sus aptitudes deportivas.
- ✚ Coordinación de las tareas realizadas por los técnicos de la Federación en las diferentes concentraciones con el trabajo diario que cada jugador realiza en su club de origen con sus diferentes profesores y preparadores.

Teniendo en cuenta que los recursos federativos actuales son la principal limitación a la hora de afrontar un plan como el que nos acomete, la propuesta de tecnificación para el período 2019 – 2022 se estructura en tres grupos de trabajo diferentes, dos de ellos ya existentes **JOVENES PROMESAS** y **GRUPOS DE TECNIFICACION** y un nuevo grupo denominado **TUTELACION TECNICA**, que se desarrollan a continuación:



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

Circular 18/2019 F.G.G.

GRUPOS DE TRABAJO

1. JOVENES PROMESAS

- + **Objetivo FGG:** Identificar a aquellos niños que, bien por empezar a jugar en la categoría Benjamín de la Liga Gallega Juvenil o bien por que estén destacando en las ligas internas de los Clubes o en la Galicia Junior Cup de la FGG, hayan demostrado en estos primeros inicios de la su trayectoria competitiva talento y ganas que puedan permitir formar dentro de unos años de los equipos gallegos.
- + **Nº de participantes:** se establece en un máximo de 18 jugadores que tengan un máximo de 10 años (categoría benjamín)
- + **Criterios de selección de jugadores:**
 - 10 primeros jugadores (chico o chica) de la clasificación de la Liga Gallega 2019.
 - 8 jugadores escogidos por el CTJ mediante decisión discrecional para cada jornada valorando, entre otras, la participación y los resultados obtenidos tanto en la Liga Gallega como en la Galicia Junior Cup.
- + **Forma de trabajo:**
 - Se realizarán 3 concentraciones anuales.
 - Petición de información previa a cada alumno y/o profesor del mismo de las características de cada jugador, objetivos en el golf, etc.
 - Establecimiento de una ficha de seguimiento del alumno, donde se muestre la evolución del mismo en diferentes aspectos: comportamiento (general, hacia los demás, conocimiento del golf) y características técnicas (putt, juego corto, largo...).
 - Entrega de la ficha de valoración inicial de cada uno de los jugadores a sus respectivos padres y/o tutores tras la realización de la primera concentración realizada por los profesionales técnicos de la FGG.
 - Realización de un plan de trabajo personalizado para cada alumno, que se comentará con los diferentes clubes y se entregará directamente a los padres y/o tutores del niño que deberán, posteriormente, distribuir a sus respectivos técnicos para un mejor desarrollo del trabajo.
- + **Fechas de las concentraciones:**
 - **1ª concentración: Domingo, 5 de mayo**
 - 2ª concentración: Domingo, 14 de julio
 - 3ª concentración: Domingo, 13 de octubre



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

Circular 18/2019 F.G.G.

2. GRUPOS DE TECNIFICACION

Teniendo en cuenta que los equipos que participan en los diferentes campeonatos interautonómicos engloban a jugadores sub14 (4 niños y 3 niñas) y sub18 (6 o 4 niños/as dependiendo de la división en la que se juegue) es evidente que los grupos de tecnificación deben estar orientados a la consecución de los mejores equipos posibles, ya no solo pensando en la temporada en curso, sino en las temporadas venideras.

Por este motivo, se establecen dos subgrupos de trabajo (tal y como se venía haciendo hasta ahora), pero con la diferencia más importante de la realización de una coordinación previa por parte de los técnicos de la Federación con el entrenador de cada alumno y un retorno de la información y las impresiones de los técnicos de la FGG tras la realización de las diferentes concentraciones.

Asimismo, y como se constata el hecho de que muchos de los jugadores no desarrollan de forma individual una preparación física continuada en el tiempo ni tampoco tienen acceso a la realización de un trabajo específico de preparación psicológica y mental, se establece para estos grupos de tecnificación la incorporación de dos técnicos especializados, que se encargarán de la preparación física y mental de los jugadores adscritos a dichos grupos.

A) JUGADORES SUB 14

- + **Objetivo FGG:** Desarrollar el talento y las aptitudes deportivas de los niños que, en categoría alevín e infantil, puedan formar parte de los equipos en los próximos años, haciendo hincapié en proporcionar las claves para mejorar la competición match-play.
- + **Nº de participantes:** se establece en un máximo de 14 jugadores, de categoría alevín/ infantil de entre 11 y 14 años.
- + **Criterios de selección de jugadores:**
 - 4 primeros jugadores del Ranking Sub 14 Masculino
 - 4 primeras jugadoras del Ranking Sub 14 Femenino.
 - 6 jugadores/as escogidos por el CTJ mediante decisión discrecional, valorando, entre otras, la participación y los resultados obtenidos en pruebas del CTJ.
 - Todos los jugadores serán invitados a la totalidad de las concentraciones del año. Además, como el programa tiene carácter plurianual, mientras el comportamiento y los resultados así lo indiquen, se mantendrán para años posteriores.
 - El CTJ se reserva la potestad de incluir, si así lo considera oportuno, a aquellos jugadores que, si bien no están incluidos en el grupo de tecnificación escogido a principios de año, sus resultados en competición junto con su comportamiento los hacen ganadores de esta posibilidad.
 - Asimismo, se reserva la posibilidad de desconvocar del programa a cualquier jugador/a si su comportamiento no fuese correcto según las normas generales publicadas en la circular 5/2019.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

Circular 18/2019 F.G.G.

+ Forma de trabajo:

- Se realizarán 3 concentraciones anuales, dos en el período Febrero – Junio y otro en otoño, previo a la disputa del Inter.
- Adicionalmente, se realizará un viaje al Centro de Excelencia (Madrid) a principios de pretemporada (noviembre - diciembre), para el cuál se escogerán a los jugadores a través del Ranking de Selección Sub 14 Masculino y Femenino (2 chicas y 4 chicos).
- Además de los puntos expuestos en el grupo de Jóvenes Promesas, se incorpora de forma adicional lo siguiente:
 1. Realización de test físicos en el primer y último clinic con el fin de conocer la evolución de cada jugador.
 2. Incorporación de la figura de un psicólogo deportivo para ayudar al desarrollo competitivo de los jugadores incluidos en los Grupos.
 3. La 3ª concentración estará muy orientada a la preparación del Inter sub 14. Si las condiciones económicas así lo permitiesen, se realizaría en el campo donde se realizase el campeonato, realizándose un viaje específico para el cual se tendrían en cuenta las normas de selección del equipo. Si no fuese posible, todos los miembros del grupo de tecnificación estarían convocados, ayudando a la formación del equipo.

+ Fechas de las concentraciones:

- 1ª concentración: Domingo, 24 de marzo
- 2ª concentración: Domingo, 2 de junio
- 3ª concentración: Sábado, 28 de septiembre (Preparación Interautonómico)

B) JUGADORES SUB 16 y SUB 18

- + Objetivo FGG:** Desarrollar el talento y las aptitudes deportivas de los niños que, en categoría cadete y boy/girl, puedan formar parte de los equipos en los próximos años, haciendo hincapié en proporcionar las claves para mejorar la competición match-play.
- + Nº de participantes:** se establece en un máximo de 14 jugadores, de categoría cadete y boy/girl de entre 15 y 18 años.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

Circular 18/2019 F.G.G.

Criterios de selección de jugadores:

- 2 primeros jugadores del Ranking Sub 16 Masculino.
- 2 primeros jugadores del Ranking Sub 18 Masculino.
- 2 primeras jugadoras del Ranking Sub 16 Femenino.
- 2 primeras jugadoras del Ranking Sub 18 Femenino.

- 6 jugadores/as escogidos por el CTJ mediante decisión discrecional, valorando, entre otras, la participación y los resultados obtenidos en pruebas del CTJ.

- Todos los jugadores serán invitados a la totalidad de las concentraciones del año. Además, como el programa tiene carácter plurianual, mientras el comportamiento y los resultados así lo indiquen, se mantendrán para años posteriores.

- El CTJ se reserva la potestad de incluir, si así lo considera oportuno, a aquellos jugadores que, si bien no están incluidos en el grupo de tecnificación escogido a principios de año, sus resultados en competición junto con su comportamiento los hacen ganadores de esta posibilidad.

- Asimismo, se reserva la posibilidad de desconvocar del programa a cualquier jugador/a si su comportamiento no fuese correcto según las normas generales publicadas en la circular 5/2019.

Forma de trabajo:

- Se realizarán 4 concentraciones anuales, dos de ellas con motivo de la preparación de los Interautonómicos Sub 18 Masculino y Femenino.

- Adicionalmente, se realizará un viaje al Centro de Excelencia (Madrid) a principios de pretemporada (noviembre - diciembre), para el cuál se escogerán a los jugadores a través del Ranking de Selección Sub 18 Masculino y Femenino (2 chicas y 4 chicos).

- Además de los puntos expuestos en el grupo de Jóvenes Promesas, se incorpora de forma adicional lo siguiente:
 1. Realización de test físicos en el primer y último clinic con el fin de conocer la evolución de cada jugador (aunque haya jugadores que la tengan de la visita al Centro de Excelencia).
 2. Incorporación de la figura de un psicólogo deportivo para ayudar al desarrollo competitivo de los jugadores incluidos en los Grupos.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

Circular 18/2019 F.G.G.

3. Si las condiciones económicas así lo permitiesen, las concentraciones previas a los diferentes Interautonómicos (masculino y femenino) se realizarían en el campo donde se realizase el campeonato, realizándose un viaje específico para el cual se tendrían en cuenta las normas de selección del equipo. Si no fuese posible, todos los miembros del grupo de tecnificación estarían convocados, ayudando a la formación del equipo.
4. Todos los miembros del grupo de tecnificación sub18 deben cumplir las normas de participación en los torneos de Liga Gallega, comportamiento y demás tal y como se ha venido haciendo hasta ahora, pero además se comprometen a la utilización de la plataforma de ESTADÍSTICAS, incluyendo en dicha plataforma, como mínimo, todos los resultados de las pruebas disputadas en el Calendario Oficial de la FGG correspondientes al CTJ, (siendo recomendable la inclusión de todas las pruebas disputadas por el jugador.)
5. Se intentará incorporar a lo largo del programa plurianual la figura de un psicólogo deportivo, para ayudar al desarrollo competitivo de los jugadores incluidos en los Grupos.

Fechas de las concentraciones:

- 1ª concentración: Domingo, 7 de abril (Preparación Interautonómico Masculino)
- **2ª concentración: Domingo, 30 de junio**
- 3ª concentración: Domingo 25 de agosto (Preparación Interautonómico Femenino)
- 4ª concentración: Domingo, 29 de septiembre



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com web: www.fggolf.com

Circular 18/2019 F.G.G.

3. TUTELACIÓN TÉCNICA

Para todos aquellos jugadores que no hayan sido escogidos para formar parte de los grupos de trabajo, la Federación Gallega de Golf ofrece la posibilidad de acudir a una jornada de trabajo con un técnico de la FGG, a concretar una vez haya jugadores interesados.

- Las concentraciones se realizarán en dos zonas (norte y sur de Galicia) para evitar desplazamientos largos de los jugadores y técnicos.
- Debe haber un mínimo de 6 jugadores inscritos en la actividad para su realización.
- La duración de la jornada será de 4 horas, siempre en jornada de tarde.
- La actividad estará destinada a jugadores de categoría alevín o superior, con hándicap 30 como máximo.
- Se establecerá la misma metodología de trabajo que para los grupos de tecnificación (comunicación previa con entrenadores, entrega de informes, ...)
- Se desarrollarán ejercicios técnicos, así como diferentes test relacionados con el juego corto, juego largo y putt.
- El coste por la participación en la jornada de Tutelación será de 40€ por jugador.

A Coruña, a 1 de marzo de 2019

SECRETARIO GENERAL

FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF